

Ambato diciembre 16, del 2016

Señora
Martha Cecilia Vega Cobo, Gerente
EDITORES DE PRENSA ORGANIZADOS CRONICAS DE AMBATO
EDIEPOCA S.A.
Presente

De mi consideración:

Yo, ANTONIO JOSE VELA SEVILLA, portador de la cédula de ciudadanía No. 180053680-5 de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 395 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, numeradas del No. 21.034 al 21.428, en la compañía EDITORES DE PRENSA ORGANIZADOS CRONICAS DE AMBATO EDIEPOCA S.A., me permito indicarle que he realizado la cesión del total de mis acciones, a favor del señor FERNANDO RAMON VELASTEGUI GALARZA, Titular de la cédula de identidad No. 180071660-5 de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo expuesto, se servirá inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,


Antonio Vela Sevilla
CEDENTE
C. C. No.180053680-5


Fernando Velastegui
CESIONARIO
C. C. No. 180071660-5


Conyuge
C. C. No. 170118916-7

Conyuge 
C. C. No. 



